

Ilmta. Sra. Magistrada.

El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a FRANCISCO ARAGÓN MARTÍNEZ DE CAÑAS "SEGUROS ARAGÓN GÓMEZ", en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En MELILLA a veinticinco de abril de dos mil ocho.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial. Ernesto Rodríguez Muñoz.

